



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 47 De Martes, 5 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220220002200	Otros Procesos	Maria De Los Angeles Saldarriaga Y Otros	Centro Diagnostico De Especialista Ltda	04/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Presente Demanda Por Lo Expuesto En La Parte Motiva Del presente Proveído, Bajo Los Parámetros Establecidos En El Artículo 90 Del C.G.P.Segundo: Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Para Quesubsane Los Defectos Encontrados. De No Hacerlo La Demanda Se Rechazará.Tercero: No Reconocer Personería Al Doctor Jorge Luis Orcasita Amaya, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía Nro.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

6c127ded-5699-4de1-ab2b-0ced62456afd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 47 De Martes, 5 De Abril De 2022



					1.121.329.428 Expedida En Villanueva-Laguajira, Portador De La Tarjeta Profesional Nro. 769.325 Del C. S. De J, Como Apoderado Dela Parte Demandante De Conformidad A Lo Expuesto.
44001310300220190015400	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Alexander Arevalo Muñoz, Asesores Empresariales Y Construcciones S.A.S.	04/04/2022	Auto Decide - Decretar La Terminación Parcial Del Proceso Ejecutivo De La Referencia Porpago De La Obligación Y De Las Costas, En La Porción Del Crédito Que Se Ejecuta A Favordel Demandante Banco Bilbao Vizcaya Argentina S.A (Bbva Colombia)Y Como Demandados Asesores Empresariales Y Constructores S.A.Sy El

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

6c127ded-5699-4de1-ab2b-0ced62456afd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 47 De Martes, 5 De Abril De 2022



Señor Alexander Arévalomuñoz, Continuar El Proceso Por La Porción De La Obligación Que Le Corresponde Al Fondo Nacional De Garantías Del Caribe S.A., No Acceder A La Solicitud De Levantamiento De Medidas Cautelarespeticionada Por La Apoderada De Bbva Colombia, Aceptar El Retiro Del Memorial Aportado Por El Demandante El Día 14 Delmes De Diciembre Del 2020 Por Medio Del Cual Se Liquidó El Crédito Base De Lapresente Obligación. Por Secretaría Procédase A La Liquidación De Costas Correspondiente.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

6c127ded-5699-4de1-ab2b-0ced62456afd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 47 De Martes, 5 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220220001900	Procesos Ejecutivos	Gonzalo Moreno Carmona	Jose Luis Barros Contreras	04/04/2022	Auto Rechaza - Primero.- Rechazar La Presente Demanda Ejecutiva Por Falta De Competencia Por Elfactor Cuantía, Con Soporte En Las Razones Precedentes.Segundo.- Envíese El Expediente A La Oficina Judicial Para Que Sea Repartida A Losjueces Civiles De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De La Ciudad (Reparto).Tercero.- Por Secretaría, Désele Cumplimiento A Esta Orden Judicial. Oficiése Ydéjese Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

6c127ded-5699-4de1-ab2b-0ced62456afd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 47 De Martes, 5 De Abril De 2022



Número de Registros: 3

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

6c127ded-5699-4de1-ab2b-0ced62456afd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 47 De Martes, 5 De Abril De 2022



Número de Registros: 3

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

6c127ded-5699-4de1-ab2b-0ced62456afd